

GULPERCORP S.A. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 27 de Julio del 2011 en la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas, y tiene un plazo de duración de 50 años.

Su objetivo social es proveer servicios profesionales de todo tipo, principalmente comisionista y su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil.

Durante agosto del 2014, la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0005344, declaro en disolución a GULPERCORP S.A. "EN LIQUIDACION", considerando las causales previstas en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías. Dicha resolución fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 25 de agosto del 2014.

Con fecha 24 de diciembre del 2015, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0005274 emitida por la Subdirección de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se ordena la cancelación de la inscripción de la compañía GULPERCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN", dicha resolución es inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 15 de abril del 2016.

Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros finales al 24 de Septiembre del 2015, y consecuentemente al 31 de Diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización del Liquidador de la Compañía y posteriormente fueron puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva el día 24 de septiembre del 2015.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2015.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

Los estados financieros de GULPERCORP S.A. EN LIQUIDACION han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

GULPERCORP S.A. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.4. Activo y Pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación:

Al 31 de Diciembre del 2014 y 2014, la Compañía no presenta activos financieros. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las Cuentas por pagar a Accionistas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento – La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial – Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior – Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

GULPERCORP S.A. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Activo fijo –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, considerando sus valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas del activo fijo, son 40 años para Edificios considerando un valor residual del 10%.

Las pérdidas y ganancias por la venta del activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6. Deterioro de activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (activo fijo) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2015 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (PP&E).

GULPERCORP S.A. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.7. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 la Compañía no presenta este impuesto debido a que no generó utilidades gravables.

Anticipo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 la Compañía no califica para el cálculo antes descrito debido a que se encuentra en proceso de disolución y liquidación y no ha generado ingresos gravables.

Impuesto a la renta diferido

La Compañía considera que al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo o pasivo por Impuesto a la renta diferido.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido es calculado considerando la reducción progresiva de la tasa impositiva.

2.8. Costos y gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

GULPERCORP S.A. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. La principal estimación y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas: Activo fijo - La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.5).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo cambiario, riesgo tasa de interés y riesgo de de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, cuyos potenciales efectos adversos son permanentemente evaluados por la Gerencia General y Gerencia Financiera, a efectos de minimizarlos. A continuación se presente los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

ii. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, no mantiene operaciones de crédito con instituciones financieras ni bancarias, por tanto la exposición a este riesgo en baja.

iii. Riesgo de precio

La Compañía no ha generado ingresos y únicamente presenta gastos de operación menores relacionados con el mantenimiento del activo fijo, por tanto la exposición a este riesgo es menor.

GULPERCORP S.A. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Riesgo de crédito

Al 31 de Diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no mantiene depósitos ni inversiones en bancos e instituciones financieras, ni muestra saldos con Clientes, en consecuencia el nivel de exposición a este riesgo es bajo.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía ha recibido, de parte de sus principales Accionistas, los fondos necesarios para cumplir con todas sus obligaciones y cubrir sus gastos.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro lo compone dinero en Bancos por \$ 321.94; mismos que serán distribuidos conforme el cuadro de distribución del acervo social de la compañía, aprobado en Junta General de Accionistas el día 24 de Septiembre del 2015.

6. ACTIVO FIJO, NETO

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
Al 31 de Diciembre del 2014			
Costo	1,352,437	3,213,909	4,566,346
Depreciación acumulada	-	(156,678)	(156,678)
Valor en libros	<u>1,352,437</u>	<u>3,057,231</u>	<u>4,409,668</u>
Movimiento del año 2015			
Adquisiciones y/o Bajas	-	-	-
Depreciación	-	(52,829)	(52,829)
Total movimientos 2015	<u>-</u>	<u>(52,829)</u>	<u>(52,829)</u>
Al 31 de Diciembre del 2015			
Costo	1,352,437	3,213,909	4,566,346
Depreciación acumulada	-	(209,507)	(209,507)
Valor en libros	<u><u>1,352,437</u></u>	<u><u>3,004,403</u></u>	<u><u>4,356,840</u></u>

Los activos fijos están conformados por tres terrenos de los cuales dos tienen edificación construida, ubicados en la Urbanización La Puntilla del cantón Samboróndon. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no mantiene ninguna garantía sobre éstos inmuebles.

GULPERCORP S.A. EN LIQUIDACION

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante el 2014 la Compañía propietaria de los solares UNO, TRES y CINCO de la manzana Q1 y Q2 ubicados en la urbanización La Puntilla, en el cantón Samborondon, mediante petición al Sr. Alcalde de dicho cantón solicita la autorización de la división para el solar CINCO en cinco nuevos lotes numerados del CINCO UNO al CINCO CINCO, petición que posteriormente fue ratificada y ampliada por las empresas propietarias del solar DOS y solar CUATRO. Adicionalmente se solicitó al funcionario público que de la división del solar CINCO antes descrito se autorice la fusión de los lotes resultantes de la siguiente forma: el solar CINCO UNO con el solar UNO, el solar CINCO DOS con el solar DOS y el solar CINCO TRES con el solar TRES, el solar CINCO CUATRO con el solar CUATRO, de tal manera que así fusionados conformen cada uno respectivamente un solo cuerpo. El solar CINCO CINCO de acuerdo a la mencionada petición permanecería como cuerpo cierto e independiente de los demás solares.

Finalmente se eleva a escritura pública No. 2014-09-15-07-5061 celebrada el 7 de agosto del 2014, perfeccionando la transferencia por parte de GULPERCORP S.A. a título de transacción del solar CINCO DOS a favor de INMOVILIARIA MISAMIRAS S.A. y el solar CINCO CUATRO pasa a ser de propiedad de VOLTERRA INTERNACIONAL BUSINESS CORP.

7. IMPUESTOS

a) Conciliación del resultado contable - tributario

Debido a que la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 no ha generado ingresos, por tanto no requiere la elaboración conciliación contable - tributario.

b) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias.

8. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
LUENGO LLC	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	380	47.50%
MUSELLO-GULPEC LLC	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	420	52.50%
		<u>800</u>	<u>100.00%</u>

GULPERCORP S.A. EN LIQUIDACION

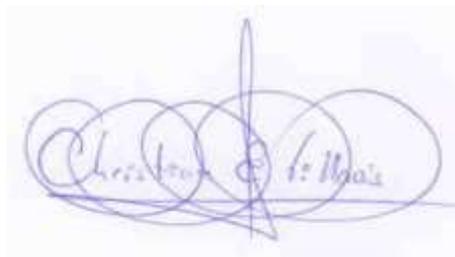
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías locales presenten información de los accionistas sociedades extranjeras con indicación del dueño de esas compañías así como de sus directores. La Compañía si califica para presentar esta información, la misma que será presentada en la fecha y forma que la entidad de control determine para el efecto.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Como evento subsecuente al cierre de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015, es importante mencionar que con fecha 24 de diciembre del 2015, mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0005274 emitida por la Subdirección de Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se ordena la cancelación de la inscripción de la compañía, dicha resolución fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 15 de abril del 2016.



Christian Villacís Cruz
Contador

* * * * *